

CESIÓN DE DERECHOS SOBRE PATENTE

KRISTENSEN, Henrik Stamm, mayor de edad, residente en Pol. Ind. Oeste C/ Cardenal Belluga, parc. 24/23 y 24/22 30139 San Ginés (Murcia) ESPAÑA, quien actúa en su propio nombre, en adelante denominado EL CEDENTE, declara a través del presente documento que ha sido el inventor de la patente española con el número de solicitud, P201700326 titulada MÉTODO Y PLANTA MULTIFUNCIONAL, MODULAR Y MÓVIL DE MEZCLA Y ENVASADO.

Ahora, considerando que:

INVERSIONES HIKI6, S.L., sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes de España, con domicilio en Pol. Ind. Oeste C/ Cardenal Belluga, parc. 24/23 y 24/22 30139 San Ginés (Murcia) ESPAÑA, en adelante denominada LA CESIONARIA, desea adquirir todos los derechos de propiedad industrial respecto de la invención anteriormente señalada, incluso el derecho a registrarla en su nombre en Colombia y en cualquier otro país extranjero.

En consecuencia:

El presente documento certifica que en consideración al pago realizado por LA CESIONARIA a EL CEDENTE de la suma de US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos), recibidos a satisfacción, EL CEDENTE transfiere a LA CESIONARIA todos los derechos de propiedad industrial sobre la invención mencionada, incluso el derecho a registrarla como patente en Colombia y en cualquier otro país extranjero. Además, incluyendo todos los derechos para reclamar prioridad y para realizar cualquier división, renovación, sustitución o re-expedición de ella.

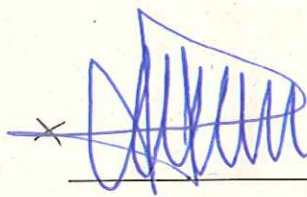
EL CEDENTE manifiesta que no se ha hecho ni se hará ninguna cesión, venta, acuerdo o gravamen que pueda entrar en conflicto con la presente transferencia. EL CEDENTE además está de acuerdo en que LA CESIONARIA bajo su solicitud, obtendrá oportunamente todos los documentos relacionados con la patente y sus equivalentes legales en países extranjeros, según como pueden ser conocidos y accesibles a EL CEDENTE y testificará ante cualquier interferencia o litigio relacionado con ellos y ejecutará y entregará oportunamente a LA CESIONARIA todos los documentos, instrumentos, o declaraciones juramentadas requeridas para solicitar, obtener, mantener, expedir y ejecutar dicha patente.

Para constancia, se suscribe en España en dos ejemplares del mismo tenor, el 05 de marzo de 2018.

EL CEDENTE

KRISTENSEN, Henrik Stamm

Número de Pasaporte



LA CESIONARIA

X

Representante legal.



En representación de INVERSIONES HIKI6, S.L.